

JORNADA FORMATIVA “ACIERTOS, CONTROVERSIAS y CASOS PRACTICOS SOBRE LAS ENTIDADES DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA- LEY 14/2018 CV”

**Sección de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente
Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**

Aula 1A (1ª planta) del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

Martes 3 de diciembre de 2019. 16.30 horas

OBJETIVO

El OBJETIVO de la acción formativa del ICAV consiste en explicitar, a través de su sección de Derecho Administrativo y de Urbanismo y MA, el análisis de algunos aspectos de la colaboración público-privada en la ejecución urbanística, mediante un análisis práctico y jurídico sobre las ENTIDADES DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES de la COMUNIDAD VALENCIANA (EGM) de la ley 14/2018 CV, compartiendo y analizando, desde ópticas distintas, los instrumentos jurídicos, económicos y de mejora introducidos por la misma y sus efectos. Contando para ello con las ponencias y presentación de Autoridades Administrativas que explicaran los objetivos, contenido y efectos de la ley y la situación de su desarrollo reglamentario. Con Gestores de importantes áreas industriales de la CV que presentarán casos prácticos de constitución de una EGM y facilitarán la visión de los titulares de terrenos y empresas afectadas. Finalizando con el Análisis Jurídico a) del deber de conservación de las obras de urbanización. b) de la prestación de los Servicios mínimos obligatorios y c) la comparación/convivencia jurídica entre las EGM y las actuales Entidades Urbanísticas de Conservación.

A QUIEN SE DIRIGE

Se dirige fundamentalmente: A abogados y profesionales que intervienen en actividades de implantación o asesoramiento a las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación. A Asociaciones Empresariales y de Polígonos Industriales. A miembros de los Consejos Rectores de las Entidades Urbanísticas de Conservación. A Gerentes que intervengan en la gestión de las áreas industriales o de sus empresas. A titulares de terrenos, inmuebles o actividades, en dichas áreas industriales afectadas por la ley. A miembros de las Corporaciones Locales que participan en la aplicación de la ley.

PROGRAMA

PRESENTACION DE LA JORNADA 16.30-16.40 h.

D^a. Auxiliadora Borja Albiol, Decana del ICAV

CONFERENCIA INAUGURAL 16.40 -17.00 h

La colaboración público-privada para el fomento de la modernización y promoción de las áreas industriales en la ley 14/2018 CV. Desarrollo actual de la ley.

D^a. Rebeca Torro Soler
Secretaria Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Consumo.

17.00 a 17.30 h. 1^a Ponencia.

Las EGM: ¿Que son? Régimen de organización y funcionamiento. Estatutos: contenido. Clasificación de las áreas industriales.

D. Manuel Rosalén Caparrós
Jefe de Servicio de Planificación y Ordenación Industrial Dirección General de Industria y Energía

17.30 a 18.15 h. 2^a Ponencia

Problemas actuales sobre la conservación de los polígonos industriales. Esquema procedimental de constitución de una EGM. El Convenio. Fases de elaboración. Contenido.

Dña. Ana Pardo Arteaga
Representante de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana -CEV.
(Abogada- Gerente AUPIM Polígono Mediterráneo)

18.20 a 19.05 h. 3^a Ponencia

Nuevos instrumentos jurídicos para facilitar la regeneración de las áreas industriales: retos y oportunidades. Mejoras y dificultades que producen.CASO PRÁCTICO: Procedimiento de constitución de la EGM.

Dña. Romina Moya López
Representante de la CEV Gerente Polígono de Riba-Roja A3 (RibA3) y de APPI (Ribera Baixa)

19.05 a 19.35 h. 4^a Ponencia

" El papel de los Ayuntamientos en la constitución y funcionamiento de las EGMes posible la delegación de servicios municipales?"

D^a. Ylenia Díaz Morán, Vicepresidenta 2^a de COSITAL

19.35 a 20,20 h. 5ª Ponencia:

a) El Deber de Conservación de las obras (e instalaciones públicas) de la urbanización industrial en la CV. Objeto. Jurisprudencia. b) El Deber de Prestación de los Servicios Básicos municipales obligatorios. Objeto. Jurisprudencia. c) Condiciones objetivas de atribución de tales deberes a los propietarios. Condiciones legales y Jurisprudencia. Análisis jurídico: Las EGM y las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación.

D. Benjamín Pérez López

Abogado. Master Universitario en Estudios Internacionales y de la Unión Europea.

Sección de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente ICAV

20.20 a 20.30 h. CLAUSURA DE JORNADA

Dª Amparo Baixauli González

Abogada. Presidenta Sección de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

INSCRIPCIÓN e IMPORTE

JORNADA GRATUITA

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.